

OTRA VEZ PORTUGAL

LA QUEJA DE LOS PESQUEROS DEL SUR

POR MAREIRO

La prensa de Madrid, que no siempre había de permanecer insensible a los problemas y angustias de la gente de mar, ha vibrado en estos días con unos extensos telegramas de Huelva. Esos despachos, amplios y concretos, daban cuenta de la última hazaña realizada por las autoridades marítimas portuguesas, en contra de los buques pesqueros españoles.

Ocurrió, naturalmente, lo que ya es habitual.

El cañonero "Raul Cascaes" apresó en alta mar, nada menos que a 24 millas de la costa portuguesa, a cuatro embarcaciones españolas, llevando sus tripulaciones detenidas a Faro.

Parece que, de esta vez, la queja de los pesqueros agraviados, tuvo en Madrid mayor fortuna, que cuando ha partido del Noroeste. El Ministro de Marina dispuso la salida de un buque de guerra español, para comprobar mediante una exploración en el lugar de la aprehensión, la distancia que existe a la costa del país lindante.

Aun no conocemos el resultado de esta investigación; pero a decir verdad, y apesar de todo el revuelo que en torno a este apresamiento se ha producido, no esperamos gran cosa de ella. Puede ocurrir que no aclare nada, o que en efecto confirme la extralimitación de las autoridades portuguesas. En el primer caso, claro es, el rendimiento negativo de la diligencia solo serviría para desconfiar de la justificación de las quejas de los pescadores españoles; ya que en este asunto siempre se ha creído más cierta en España la mentira dicha por los portugueses, que la verdad confesada por nuestros paisanos.

En el segundo caso, el Gobierno se cargará de prudencia, iniciará un duelo de papeleo, prometerá estas y las otras resoluciones, y, al

final, los portugueses seguirán apresando en mares libres a los pesqueros hispanos, sean gallegos o sean andaluces, que en todos los sectores suelen hacer sus razzias.

No queremos, con esta impresión que anticipamos, sembrar el pesimismo, por sistema. Recogemos el sedimento de una amarga experiencia, que para ser aventado necesita hechos prácticos, tangibles, que desmientan toda una política equivocada de emolientes y evasivas.

¿Cual es el remedio?

Desconfiamos de los tratados.

Cuando se concierte entre España y Portugal el que hace tiempo está en proyecto, se soslayará nuevamente el problema neurálgico de la pesca frente a la costa portuguesa. Tal es la atmósfera de recelo, de suspicacia, de desconfianza mutua que en torno a este claro problema se ha producido, que las dos partes lo rehuyen.

Pero el camino es otro. Lo marcó —lo hemos dicho muchas veces—, el general Magaz en un reglamento del año 1924 que no ha llegado a aplicarse.

En él se reproducen las normas penales que Portugal atiza a nuestros buques de pesca. Nos parece que el remedio no puede ser más simple. Si Portugal estima justas las sanciones que impone a los pescadores gallegos y andaluces, y el procedimiento que sigue para ello, España no tiene porque sentir escrúpulos mayores, y debe pagar en la misma moneda.

Si los gobernantes españoles no sienten el deber moral de defender a nuestros hombres de mar, expuestos a tantas contingencias por el abuso de las autoridades de la República lusitana, bien está que las cosas sigan como hasta



hoy. Si por, por el contrario, estiman que el Estado no puede seguir indiferente a estas angustias y contratiempos ¿qué menos puede hacer que usar de las mismas armas con que se ofende a sus súbditos?

Todo lo que no sea abordar el problema en estos términos, es desvirtuarlo, disimularlo y perjudicarlo. La diplomacia ha fracasado ya tantas veces, que nada se puede esperar de ella en cuestiones como ésta, puestas al rojo vivo por la pasión popular, atizada por determinados intereses.

Es preciso cambiar de táctica. El mar no es de una nación: fuera de las aguas jurisdiccionales es dominio de todos los países, sin preferencia ni control de ninguno.

O esto se proclama y se defiende, o se sigue consintiendo la negación del derecho de gentes, con lesión de los modestos intereses de muchos españoles, que aventuran en las empresas del mar su vida y sus ahorros.

Anunciándose en **INDUSTRIAS PESQUERAS** se abrirán a su negocio nuevos mercados.



PINTURAS SUBMARINAS

Mañuzuri, Lefranc, Ripolin, S.A.

APARTADO 49

BILBAO

UNA HUELGA DE FRESQUEROS

En el puerto de Lorient

El día 24 de diciembre se ha declarado en el moderno puerto pesquero de Lorient-Keroman, el más importante de la Bretaña francesa, una huelga de exportadores de pescado fresco.

Ha sido secundada inmediatamente por los armadores de «trawlers», con excepción de dos. Algunos han amarrado sus barcos y otros los enviaron a vender la pesca a otros puertos, principalmente Dieppe y La Rochelle, que son los más próximos por el Norte y el Sur, respectivamente.

¿Causas del conflicto?

El puerto de Lorient está regido por una empresa privada, que gira bajo el nombre de Société du Port de Peche. Contra esta entidad, que controla toda la vida del puerto, y lo ha dotado de una admirable organización, se ha desatado la protesta de los fresqueros, apoyada por los armadores.

Se quejan de que el hielo tiene precio muy elevado, de que la utilización del «slip» —Jique seco para reparaciones—, resulta muy dispendiosa, de que es muy caro el alquiler de los departamentos de expedición, y muy elevada la tasa por empaque, etcétera.

La Sociedad se defiende contra esta campaña alegando como justificante, el volumen de impuestos que satisface al Estado, las mejoras que lleva a cabo en el puerto, la perfección de los servicios, el hecho de que las tres quintas partes de los beneficios se devuelven a los usuarios, etc.

El conflicto se ha mantenido en pie hasta el 14 de este mes de enero.

En esta fecha conferenciaron con el Ministro de Marina Civil los representantes de los huelguistas, y aquella autoridad solicitó un plazo de tres semanas para estudiar la cuestión y proponer la adopción de un remedio eficaz.

Los exportadores accedieron, y se reanudó el trabajo en el mismo día.

Al terminar el plazo volverán a visitar el Ministro, para conocer la solución que proponga, y esperan que sea estimatoria, por lo menos en parte, de sus demandas.